



Consejo Económico y Social

Provisional

9 de diciembre de 2010

Español

Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2010

Acta resumida provisional de la 20ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 2 de julio de 2010, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Ali (Malasia)

Sumario

Cooperación regional:

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: perspectivas regionales

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

10-43606X (S)



Se ruega reciclar 

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Cooperación regional:

La igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: perspectivas regionales

(E/2010/15, E/2010/15/Add.11, E/2010/16, E/2010/17, E/2010/18, E/2010/10 y E/2010/20)

1. **El Presidente** invita al Sr. Ján Kubiš, Director Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa y actual Coordinador de las Comisiones Regionales, a que actúe como moderador del diálogo con los Secretarios Ejecutivos.

2. **El Sr. Kubiš** (Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para Europa (CEPE)), moderador, dice que el diálogo actual se celebra precisamente en momentos en que la Asamblea General está a punto de aprobar una resolución que establece la nueva Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de la Mujer, que se conocerá como ONU-Mujeres. El tema del diálogo también es pertinente a los preparativos en curso de la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos del Desarrollo del Milenio, que se celebrará en septiembre, durante la cual se examinará a fondo la vinculación entre los ODM y la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Además, en la resolución 64/184 de la Asamblea General se invitó a las comisiones regionales a contribuir al proceso preparatorio y participar en la Reunión plenaria de alto nivel. Las comisiones regionales ya están celebrando consultas regionales y también organizarán un evento paralelo durante la Reunión plenaria de alto nivel.

3. Los efectos de la crisis económica y financiera mundial y la persistente inestabilidad de los precios de los productos básicos crean grandes problemas a la mayoría de los países en desarrollo y están haciendo retroceder algunas de las tendencias positivas hacia la consecución de los ODM. Las crisis alimentaria y energética anteriores también causaron efectos, especialmente con respecto a las metas de los ODM relativas a la pobreza y el hambre. Los adelantos son desiguales entre distintos países y distintas regiones y se está avanzando hacia algunos objetivos e indicadores conexos mientras que hay retraso con respecto a otros. Dentro de un mismo país puede haber llamativas disparidades entre zonas rurales y urbanas y

entre diferentes grupos de población. Es alarmante que algunos objetivos e indicadores relativos a la condición de la mujer figuren entre los que han registrado un menor grado de progreso. Es particularmente grave la situación de la salud materna, pues cada año medio millón de mujeres pierden la vida por causas relacionadas con el embarazo y, de esas defunciones, un 85% ocurre en África al sur del Sahara y el Asia meridional. Al mismo tiempo, las mujeres constituyen un 70% de los pobres del mundo.

4. **El Sr. Janneh** (Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para África (CEPA)), acompaña su presentación con diapositivas computadorizadas y dice que la pobreza sigue siendo endémica en países que no han logrado adelantos demostrables en cuanto a salvar las discrepancias entre hombres y mujeres en su condición de protagonistas y beneficiarios del desarrollo. Los planes y estrategias nacionales de desarrollo deberían reconocer y abordar las dimensiones de género de la pobreza, inclusive el acceso distorsionado a los recursos productivos.

5. La meta 1 del Objetivo 1 es reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día. Actualmente, 35 países de África (69%) cuentan con documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y muchos de ellos participan en la planificación y el cálculo de costos sobre la base de los ODM, de conformidad con el programa de la Cumbre Mundial 2005. Solamente un 16,7% de los países van bien encaminados hacia el logro de la meta y un 33,3% probablemente la alcanzarán, mientras que un 43,3% es probable que no la alcancen y casi un 7% es muy improbable que puedan alcanzarla. En África, la pobreza es sustancialmente mayor entre las mujeres, los niños y los jóvenes.

6. La meta 2 es lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo digno para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes. Las mujeres y los jóvenes constituyen la mayoría de los desempleados y, entre 2008 y 2009, el desempleo en la región aumentó desde 8,8% hasta 11,6%. En general, la proporción entre empleo y población es más alta para los hombres.

7. La meta 3 es reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre. En África al sur del Sáhara, entre 33% y 35% de la población padece malnutrición y más del 70% de la población que tiene inseguridad alimentaria vive en zonas rurales. Según se

estima, una sexta parte de los niños pierden la vida antes de cumplir 5 años.

8. El Objetivo 2, lograr la enseñanza primaria universal, es uno de los éxitos logrados en África, puesto que muchos países han instituido la educación primaria gratuita, obligatoria y universal y algunos ya han logrado paridad. No obstante, persisten para las niñas graves problemas de retención y progresión, calidad y seguridad. En unos pocos países, las bajas tasas de matriculación de varones son causa de preocupación.

9. Con respecto al Objetivo 3, promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer, el orador dice que los indicadores destacan la educación, las oportunidades de participación económica y el involucramiento político. Hay 11 países que lograron paridad en la educación secundaria, mientras que otros cinco tienen un índice de paridad entre los géneros (IPG) de más de 0,90. Ocho países lograron paridad en la educación terciaria, mientras que los demás países, en su mayoría, tienen un IPG inferior a 0,50. En cuanto a la alfabetización de adultos, ocho países han logrado paridad.

10. Los datos sobre el empleo de la mujer en el sector no agropecuario son escasos. En promedio, las mujeres constituyen el 25% de los empleados públicos y ocupan mayormente empleos de menor categoría, con solamente un 8% de las fuerzas de seguridad. Las mujeres predominan en el sector no estructurado de la economía (informal).

11. Los países miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y de la Comunidad del África Oriental han logrado enormes adelantos hacia la meta del 30% de representación de las mujeres en el Parlamento. Dentro de un panorama más amplio, a nivel local hay falta de igualdad en los puestos ejecutivos, los judiciales y los tradicionales de adopción de decisiones.

12. Con respecto al Objetivo 4, reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, el orador dice que el estado de salud de los niños afecta la productividad de las mujeres y, al mismo tiempo, refleja su nivel de educación y su capacidad para sufragar el tratamiento médico apropiado. En la región, la tasa media de mortalidad de menores de 5 años es 166 por cada 1.000 nacidos vivos y los países en peor situación están ubicados en el África meridional y oriental. De los 20

países con más altas tasas de mortalidad infantil, 17 están en África y siete de ellos, en el África occidental.

13. En relación con el Objetivo 5 de mejorar la salud materna, el orador dice que persisten las altas tasas de mortalidad derivada de la maternidad, con valores que oscilan entre 840 y 1.000 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos. Es poco probable que muchos países alcancen la meta de reducir la mortalidad materna y proporcionar acceso a servicios de salud reproductiva. Los abortos realizados en malas condiciones y la mutilación genital femenina son importantes factores contribuyentes a la mortalidad materna. Los Objetivos 4 y 5 serán tema de la Cumbre de la Unión Africana a celebrarse en Kampala, Uganda, a fines de julio.

14. Con respecto al Objetivo 6, combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades, el orador señala que las mujeres y las niñas son más vulnerables al VIH/SIDA debido a factores culturales y a su tradicional subordinación respecto de los hombres. Además, también resultan afectadas como encargadas de cuidar a los enfermos y no se reconoce en las estadísticas nacionales de ingresos el tiempo que dedican a atenderlos. Las más altas tasas de prevalencia del VIH/SIDA se registran en el África meridional y las más bajas, en el África septentrional. Varios países del África septentrional y occidental han mantenido tasas de prevalencia entre mujeres adultas comparativamente bajas, de 3% o menores. En la mayoría de los países africanos, la malaria es la causa principal de morbilidad y mortalidad. Aun cuando los mosquiteros impregnados de insecticida han aportado algún progreso, la proporción general de menores de 5 años que reciben tratamiento con medicamentos apropiados sigue siendo motivo de preocupación.

15. Con respecto al Objetivo 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, el orador dice que las mujeres y las niñas son protagonistas principales en cuanto al saneamiento doméstico, el acarreo de agua y leña y los cultivos alimentarios. El Foro Africano de Desarrollo 2010 se focalizará en la cuestión del cambio climático, cuyos efectos sobre los medios de vida rurales no son neutrales en lo que respecta a las cuestiones de género, puesto que profundizan y amplían las desigualdades entre los géneros existentes en el marco del creciente estrés para la obtención de agua y de los conflictos relacionados con el agua. Entre los efectos directos cabe mencionar la necesidad de que

las mujeres y las niñas recorran mayores distancias en busca de agua y para atender a los enfermos.

16. Con respecto al Objetivo 8, fomentar una alianza mundial para el desarrollo, los procesos en curso, tanto Norte-Sur como Sur-Sur, deberían prestar mayor atención a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Según una reciente publicación de la CEPA sobre comercio entre países africanos, la participación de las mujeres está obstaculizada por las limitaciones dimanadas de sus papeles, tanto de producción como de reproducción. El próximo número de *African Women's Report* se dedicará a la financiación para la igualdad entre los géneros en África. Si bien es imprescindible la movilización de recursos externos, también es importante asegurar que los recursos nacionales se destinen a esa cuestión. Algunos países han emprendido iniciativas de presupuestación con perspectiva de género a nivel nacional y sectorial.

17. La CEPA recomienda establecer rigurosas obligaciones de rendición de cuentas sobre cuestiones de género asumiendo compromisos de recopilar datos desagregados por sexo, e incorporar la perspectiva de género en el diseño de políticas, la presupuestación, la ejecución y el seguimiento de los proyectos. Es preciso ofrecer incentivos a los países que logran progresos respecto de la igualdad entre los géneros, en el marco de los ODM. Es necesario investigar los efectos del cambio climático en todos los sectores, haciendo hincapié en la seguridad alimentaria, la salud, la educación y la migración dentro del marco de las relaciones entre los géneros. La presupuestación que responde a las perspectivas de género no sólo es una buena práctica sino que es, además, un imperativo jurídico y moral. También es importante determinar los efectos del persistente éxodo de profesionales sobre los sistemas de salud africanos.

18. **La Sra. Heyzer** (Secretaria General Adjunta y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)) dice que se ha llegado a una encrucijada crítica en el desarrollo mundial. Aun cuando en la región de Asia y el Pacífico se ha logrado reducir a la mitad la pobreza absoluta mediante el crecimiento económico, la crisis económica mundial, inmediatamente después de la crisis alimentaria y energética, está amenazando con contrarrestar muchos de los adelantos tan duramente ganados en el pasado decenio. La recuperación económica es imprescindible para efectuar reales

adelantos hacia el logro de los ODM y sólo es posible gracias a los notables adelantos en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer.

19. El papel de la región de Asia y el Pacífico en el progreso mundial general hacia los ODM y la recuperación económica está severamente constreñido por los costos dimanados de la desigualdad entre los géneros en toda la región. No obstante, el crecimiento económico y el dinamismo de la región tienen importancia vital para la estabilidad y el crecimiento económicos mundiales, dado que la región ya está desempeñando un papel fundamental en cuanto a contribuir a sacar al mundo de la crisis.

20. Antes de la crisis, la región se encaminaba a reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores al límite de pobreza. Ha logrado adelantos iniciales en cuanto a reducir las disparidades entre los géneros en la educación primaria, reducir el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, reducir la propagación del VIH/SIDA y aumentar el acceso a agua de beber no contaminada. No obstante, la crisis ha demorado, y a veces ha contrarrestado, parte de esos adelantos. En 2009 y 2010, la crisis atrapó en la extrema pobreza a 21 millones de personas adicionales. En toda la región, se agregaron 40 millones a las personas que han perdido ingresos o seguridad alimentaria, lo cual tiene enormes efectos sobre el progreso hacia los ODM relativos a la educación y la salud.

21. Las mujeres soportan desproporcionadamente la carga de esos choques, inclusive el 60% de las mujeres de la región, que están empleadas en el sector no estructurado (informal) de la economía. En el Asia meridional, esa proporción es superior al 80%. Las mujeres también soportan la carga de los cuidados sociales. Si la experiencia de la crisis asiática de 1997 sirve como indicación, habrá una segunda serie de efectos, a medida que la pérdida del ingreso de las mujeres afecte el acceso a los servicios de salud y educación.

22. Si bien hay un creciente reconocimiento del costo económico de las disparidades y brechas entre los géneros, es insuficiente el progreso en cuanto a abordar esas cuestiones. Uno de los mayores desafíos es reducir las tasas de mortalidad derivada de la maternidad en la región, donde cada año 250.000 mujeres pierden la vida en el parto o a causa de complicaciones del embarazo. Esas defunciones redundan en una pérdida

combinada de 15 millones de dólares de productividad cada año en el mundo en desarrollo, considerado en su conjunto.

23. Pese a los reales progresos logrados hacia la educación primaria universal, la desigualdad entre los géneros en la educación significa que la región sigue experimentando una pérdida estimada entre 16.000 millones y 30.000 millones de dólares por año debido a la menor productividad del trabajo y a otros factores. La falta de participación de la mujer en el sector estructurado (formal) de la economía también cuesta miles de millones de dólares por año a la región. El aumento hasta el 70% de las tasas de empleo de la mujer acrecentaría el PIB en 2% a 4% por año.

24. Al asignar prioridad a la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer se ayudará a recuperar el progreso perdido hacia el logro de los ODM y el restablecimiento económico. Los resultados del examen de mitad de período de la Plataforma de Acción de Beijing y la creación de la entidad de género en el sistema de las Naciones Unidas proporcionan mayor impulso.

25. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer es beneficioso desde el punto de vista de la economía. Las inversiones en las mujeres y las niñas tienen un poderoso efecto multiplicador en cuestiones como la productividad, la eficiencia y el crecimiento económico. Los mismos argumentos son válidos para las inversiones sociales en la mujer. El progreso en cuanto a prevenir los embarazos no deseados mejoraría la educación de las niñas y acrecentaría las oportunidades de empleo para la mujer. Las mujeres mejor educadas gozan de mejor salud, tienen menor cantidad de hijos, que son más saludables, y tienen unos ingresos más elevados.

26. El empoderamiento de la mujer debe estar en el centro del programa de adopción de decisiones políticas y económicas, a fin de asegurar un real cambio. En la región de Asia y el Pacífico, las mujeres tienen menor cantidad de escaños en los parlamentos que en cualquier otra parte del mundo, salvo el Oriente Medio, y hay cuatro países que no tienen ninguna mujer entre sus legisladores. Es necesario arbitrar políticas y adoptar medidas para asegurar una mayor participación de las mujeres y establecer procesos de selección y promoción transparentes y equitativos. Las cuotas para los parlamentos podrían contribuir a superar ese desequilibrio.

27. La igualdad entre los géneros no es exclusivamente una cuestión de mujeres y se requiere la cooperación de los hombres. Se necesitan modelos de comportamiento en el liderazgo, tanto femenino como masculino, a fin de quebrar las barreras culturales que menoscaban la participación y la confianza de las niñas y las mujeres.

28. La sensibilidad a las cuestiones de género en las políticas y las medidas que se adopten en respuesta a las crisis constituyen una inmediata prioridad. Los conjuntos de medidas económicas de estímulo deberían tener una focalización explícita y más fuerte en los ODM, teniendo en cuenta que la crisis ocurrida en 1997 ha demostrado que la recuperación social puede insumir el doble de tiempo que la recuperación económica. Las grandes obras públicas iniciadas por gobiernos en la región crearon principalmente empleos de construcción para los hombres. Las mayores inversiones en servicios sociales pueden proporcionar oportunidades para las mujeres.

29. La segunda prioridad inmediata es formular políticas y programas de protección social. La protección social será el tema en 2011 del período de sesiones anual de la CESPAP. En toda la región, solamente el 20% de los desempleados y subempleados tienen acceso a programas de mercado laboral y sólo un 30% de las personas ancianas reciben pensiones. Los sistemas de protección social deberían abordar explícitamente el ciclo de vida de la mujer y los riesgos relacionados con el trabajo y debería ser parte de inversiones a largo plazo en un desarrollo inclusivo, que tenga como impulsor principal la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

30. Los ODM son, en sí mismos, insuficientes para transformar las desigualdades entre los géneros profundamente arraigadas. Las medidas en todas las esferas deberían vincularse con los más amplios compromisos asumidos en función de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Acción de Beijing y la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

31. Ya es hora de adelantar y aprovechar las oportunidades creadas por los retos actuales. Si la comunidad internacional pudiera maximizar las sinergias entre los ODM y la recuperación económica utilizando el poderoso efecto multiplicador de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la

mujer, imprimiría nueva energía al programa mundial de desarrollo y contribuiría a crear una sociedad más justa para todos.

32. **El Sr. Kubiš** (Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para Europa (CEPE)), moderador, recuerda que las evaluaciones regionales de los ODM pueden encontrarse no sólo en el respectivo sitio web de cada comisión regional, sino también en el sitio web conjunto de las comisiones regionales, las cuales ya iniciaron consultas regionales como parte de los preparativos para la Reunión plenaria de alto nivel. Hace unas pocas semanas, se celebró en Estambul, Turquía, un importante foro regional sobre los ODM y se está finalizando un informe interinstitucional sobre los ODM.

33. Hablando en nombre de la CEPE, el orador dice que compartirá algunas constataciones del examen de mitad de período de la región sobre la Plataforma de Acción de Beijing. En la región casi se ha logrado la paridad educacional, pero los Estados miembros deberían pensar más allá del Objetivo 3, puesto que aún es largo el camino que queda por recorrer para llevar a la práctica las disposiciones, de mayor alcance, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y los 12 temas de interés de la Plataforma de Acción de Beijing.

34. Los estereotipos sobre papeles de género siguen reproduciendo las desigualdades arraigadas entre hombres y mujeres y las brechas de género son persistentemente grandes, dado que las mujeres absorben el grueso de las tareas no remuneradas, como las tareas domésticas y el cuidado de otras personas, lo cual repercute en su independencia económica, su ingreso a lo largo de toda la vida y su seguridad social. Las mujeres, insuficientemente representadas en las instancias de poder y adopción de decisiones en todos los países de la región, raramente constituyen más de una tercera parte de los miembros del Parlamento. Tienen menos de la tercera parte de los puestos ejecutivos y representan solamente una cuarta parte de los empleados. Están excesivamente representadas en trabajos con remuneración baja o sin remuneración, y las brechas de género en los salarios son notablemente perdurables.

35. Las medidas para combatir la violencia contra la mujer tienen una pertinencia clave para el logro de los ODM. Es preciso prestar más atención a las

perspectivas de género en las estrategias nacionales de desarrollo y reducción de la pobreza relacionadas con los ODM. La igualdad entre los géneros, que todavía se sigue considerando predominantemente una cuestión social, aún no se ha integrado suficientemente en la formulación de políticas económicas. Es necesario fortalecer los mecanismos nacionales de igualdad entre los géneros, detectar y abordar los problemas que enfrentan las mujeres y fortalecer su capacidad para incorporar la perspectiva de género en todas las esferas de las políticas.

36. Una aplicación efectiva de la legislación existente, especialmente en lo concerniente a la violencia contra la mujer, sigue siendo un importante desafío. Es necesario crear una amplia base de apoyo en todos los niveles del gobierno y del poder judicial, con la activa participación de las entidades de la sociedad civil. También es necesario contar con mecanismos sistemáticos de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, basados en la recopilación de datos objetivos. Se necesitan estadísticas desagregadas por sexo para posibilitar la medición de las brechas de género y la adopción de políticas a fin de remediar la situación. Recientemente, la CEPE completó un manual sobre preparación de estadísticas de género, como parte de sus medidas para ayudar a los Estados miembros a obtener mejor información sobre la igualdad entre los géneros.

37. Es menester intensificar las medidas de políticas a fin de alcanzar los ODM y los países miembros de la CEPE están contribuyendo mediante la asistencia financiera y la cooperación bilateral para el desarrollo. El Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos informó que en 2009 había aumentado la ayuda al desarrollo, pese a la crisis financiera. En 2007/2008, solamente una quinta parte de la asistencia al desarrollo se ha dedicado a actividades con dimensión de género y menos del 3%, a actividades con explícitos objetivos de igualdad entre los géneros. La cooperación regional, con asistencia de las comisiones regionales, es muy importante para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

38. **El Sr. Prado** (Secretario Ejecutivo Adjunto, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acompaña su presentación con diapositivas computadorizadas y dice que la eliminación de la extrema pobreza es imposible si no hay en paralelo un

progreso en materia de salud, educación e igualdad entre los géneros. Las estadísticas indican que las mujeres no tienen el mismo nivel de participación en el empleo ni la misma capacidad de obtener un ingreso propio. En zonas tanto urbanas como rurales, siempre hay muchas más mujeres que hombres que carecen de su propio ingreso, independientemente de su edad. La participación media de la mujer en el empleo remunerado del sector no agrícola ha aumentado en la región, pero muy lentamente, desde 40% en 1990 hasta 43% en 2007. En algunos países está aumentando más rápidamente, pero persisten las brechas.

39. La participación de la mujer en el empleo remunerado no agrícola ha aumentado más en los países del Caribe que en otras zonas de la región. No obstante, todavía hay muchas mujeres que carecen de sus propios recursos económicos. En 1994, un 42,8% de las mujeres de América Latina no tenían ningún ingreso propio; actualmente, la proporción es 31,6%.

40. Cuando las mujeres participan en el mercado laboral, su empleo es mayormente precario. En la mayoría de los países de la región (con excepción de la República Dominicana y Honduras) las mujeres se concentran principalmente en los empleos de baja productividad, que afectan su ingreso, la calidad del trabajo y la protección de seguridad social. Las brechas en los salarios están disminuyendo, pero todavía existen.

41. En lo que respecta a la paridad en la educación, ya se ha logrado a nivel primario, secundario y terciario. Es importante mejorar los salarios de la mujer y la calidad de su empleo.

42. El promedio regional de participación parlamentaria es casi el mismo que el promedio mundial: 19% en 2009 para América Latina y un porcentaje más alto para el Caribe. Todavía está muy lejos de la paridad y en algunos países, la participación es muy baja. Pero en los últimos cinco años, se eligieron en la región cinco mujeres presidentas y muchas otras elecciones presidenciales han incluido a mujeres candidatas.

43. El undécimo período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe se celebró del 13 al 16 de julio en Brasilia, Brasil, sobre el tema “¿Qué tipo de Estado? ¿Qué tipo de igualdad?”. Los principales temas de debate propuestos fueron la reforma de los vínculos entre las instituciones básicas de la sociedad mediante

políticas públicas; las medidas necesarias para eliminar los prejuicios de género en el mercado laboral y superar la brecha en los salarios, la segmentación y la discriminación; las garantías de los derechos de la mujer en el mercado laboral y dentro de la familia a fin de promover su empoderamiento económico y físico y en todas las esferas de adopción de decisiones; y el establecimiento de un sólido marco institucional dotado de una adecuada capacidad de reglamentación.

44. **La Sra. Omer** (Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO)), Jefa del Centro de la Mujer, de la Comisión, dice que las medidas adoptadas por los países árabes y del Asia occidental en pro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer han arrojado resultados que difieren entre sí tanto como los propios países. Entre los factores que afectan el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio figuran sus capacidades económicas vastamente diferentes, los conflictos pasados y presentes y, en algunos casos, la inestabilidad política.

45. Con respecto al Objetivo 1 de erradicar la pobreza extrema y el hambre, la oradora señala que la discriminación en la legislación y las prácticas salariales, la falta de acceso a los recursos y las barreras culturales en la región son la causa de la participación relativamente baja de la mujer en la fuerza laboral: 22%, en comparación con el promedio mundial de 56%. (El empleo remunerado en el sector no agropecuario oscila desde 11,5% en Bahrein hasta 22,3% en Marruecos, en comparación con el promedio mundial de 39%). Las jóvenes, en particular, fueron severamente afectadas por las repercusiones de la crisis financiera mundial de 2008. Aun cuando ahora las mujeres tienen mayor acceso a la educación superior, siguen escogiendo carreras en los sectores de salud y educación, que son prolongaciones de sus papeles domésticos de cuidar a los demás. Es preciso alentar a las mujeres para que sigan carreras no tradicionales en las ciencias y la tecnología, a fin de corregir la falta de correspondencia entre su capacitación académica y la demanda en el mercado.

46. También tiene importancia crucial asegurar el derecho de la mujer a condiciones de trabajo dignas, inclusive igual remuneración por igual trabajo; enmendar leyes discriminatorias en materia de impuestos, seguridad social y pensiones; y eliminar las restricciones sobre la libertad de movimiento de la mujer. Debido a que muy pocas mujeres son miembros

de sindicatos y otras instituciones laborales, a menudo no tienen conciencia de sus propios derechos laborales. Algunos países árabes, particularmente los menos adelantados, carecen de la infraestructura necesaria — como los transportes y las instalaciones para guarderías infantiles— que posibiliten el ingreso de la mujer en la fuerza laboral.

47. No obstante, varias mujeres bien educadas se han convertido en exitosas empresarias que dirigen sus propias empresas; y los países árabes, en su mayoría, han suscrito los convenios de la OIT. Algunos han aprobado recientemente nuevas leyes laborales para mejorar el acceso de la mujer a la fuerza laboral y sus condiciones de trabajo. El Líbano, por ejemplo, abolió las restricciones sobre el trabajo nocturno de la mujer en 2000 y Marruecos reformó en 2004 la legislación sobre los derechos de la maternidad.

48. La región árabe ha logrado mucho éxito en el logro de la paridad entre los géneros en la educación. Algunos países árabes han subsanado la brecha de género en la matriculación escolar primaria y otros, entre ellos Jordania, la República Árabe Siria, Kuwait y Bahrein, están muy cerca de lograrlo. Desde 1990, aumentaron las tasas de alfabetización de jóvenes en la región, como resultado del aumento de la matriculación escolar y de las tasas de permanencia en la escuela primaria. Pero en los países menos adelantados, las tasas de matriculación de las niñas (48%) están muy retrasadas respecto de las de los niños varones (aproximadamente 60%).

49. La disparidad entre los géneros se acentúa en los niveles más altos de la educación, debido en gran medida a la pobreza y también a las distancias entre la escuela y el hogar, la falta de instalaciones sanitarias adecuadas y, en el Iraq y el Territorio Palestino Ocupado, la falta de seguridad. En zonas rurales, particularmente en los países menos adelantados, se necesita a las niñas para que realicen tareas en el hogar o en la granja, o ellas abandonan la escuela para contraer matrimonio precozmente.

50. Va en aumento la proporción de mujeres en puestos de gerencia y adopción de decisiones en esferas relativas a las finanzas. A partir del decenio de 1990, se ha designado a una mujer como Ministra de Comercio e Industria en Jordania y a otra mujer como Ministra de Economía y Cooperación Internacional en Egipto. Más recientemente, los Emiratos Árabes Unidos han designado por primera vez a una mujer

como Ministra de Asuntos Económicos. Pero la representación de la mujer en los parlamentos nacionales de la región de los países árabes es la más baja del mundo y está lejos del 30% recomendado en la Plataforma de Acción de Beijing. Para remediar esa situación, Jordania, Túnez, el Sudán, el Iraq, Palestina, Marruecos y Mauritania han adoptado medidas especiales transitorias, entre ellas sistemas de cuotas, que redundaron en un aumento del número de mujeres en los parlamentos y los consejos locales. Como resultado, hacia febrero de 2010 la representación de mujeres en el parlamento iraquí era del 25% y le seguían Túnez con 22,8% y los Emiratos Árabes Unidos con 22,5%. La proporción llegó a 27,6% en Túnez, tras las elecciones celebradas en junio. Por primera vez en la historia, hay cinco mujeres miembros del Parlamento de Kuwait.

51. Los partidos políticos —que suelen ser la principal vía de participación política— deben adoptar medidas transitorias especiales para acrecentar la cantidad de mujeres parlamentarias. Va en aumento el número de países árabes, entre ellos Jordania, Palestina y el Líbano, que también han introducido cuotas para alentar la participación de las mujeres en las elecciones locales.

52. Con respecto al Objetivo 5, mejorar la salud materna, la oradora dice que en el período 1990-2005 se presenció un aumento general en la esperanza de vida y una disminución de las tasas de fecundidad en la región de la CESPAAO. Se estima que en la región, con excepción del Yemen y el Sudán, los índices de mortalidad derivada de la maternidad son inferiores al promedio mundial de 400 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos. Kuwait, Qatar, Bahrein, Omán, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos han logrado una reducción del 75% o más en la mortalidad materna y en casi todos los países de la CESPAAO ha aumentado el número de partos atendidos por personal de salud calificado.

53. En conclusión, la oradora dice que, pese a los notables progresos registrados en la región de los países árabes, se sigue asignando baja prioridad a las necesidades y la condición de las mujeres y las niñas, especialmente en los países menos adelantados. Tiene importancia crucial la legislación adecuada, la integración de la perspectiva de género en todas las políticas nacionales, el establecimiento de los mecanismos necesarios y la asignación de recursos suficientes a fin de asegurar que las medidas para el

logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sean sensibles a las cuestiones de género.

54. En materia de educación, los gobiernos de la región necesitan elevar la edad mínima para contraer matrimonio a fin de mejorar las tasas de retención escolar de las niñas (particularmente a nivel secundario); reforzar los currículos a fin de eliminar imágenes y estereotipos discriminatorios; proporcionar una infraestructura de apoyo (transportes, telecomunicaciones, electricidad y abastecimiento de agua) a fin de reducir la carga del trabajo en el hogar; y lanzar iniciativas regionales y mecanismos de financiación, como estipendios, subsidios y becas con destinatarios bien definidos, a fin de acrecentar la matriculación escolar de los niños pobres.

55. Para promover la participación política de la mujer, los gobiernos que no lo hayan hecho deberían introducir medidas transitorias especiales, como sistemas de cuotas, a fin de acrecentar la representación de la mujer en los parlamentos nacionales y a nivel local, y deberían apoyar la capacitación de las mujeres en aptitudes de liderazgo y también en aptitudes prácticas, como la realización de campañas.

56. **La Sra. Morales** (Perú) señala que las iniciativas de la CEPAL, como el Observatorio de la Igualdad de Género para América Latina y el Caribe, han tenido un gran éxito y han contribuido a acrecentar la participación de la mujer en la vida política y la adopción de decisiones. Sin embargo, persisten grandes disparidades, no sólo entre hombres y mujeres, sino también entre mujeres que residen en ciudades y las residentes en zonas rurales e indígenas, en lo concerniente a la salud, la educación y el empleo.

57. La educación es la clave para subsanar esas brechas. El Perú ha aprobado una Ley de igualdad en la educación para niñas, niños varones y adolescentes en zonas rurales y una Ley sobre educación intercultural bilingüe para poblaciones indígenas. El Ministerio de Educación también está ejecutando programas y proyectos que garantizan la educación de calidad para todos. No obstante, los hombres y las mujeres no tienen acceso en igualdad de condiciones a la educación, y también hay disparidades entre zonas rurales y urbanas.

58. Otra cuestión motivo de continua preocupación son las discrepancias entre los salarios de hombres y mujeres. Particularmente en tiempos de crisis

financiera, es preciso tratar de integrar a las mujeres en el mercado laboral, facilitar su acceso al crédito y al microcrédito y fomentar sus aptitudes empresariales. El Perú ofrece a las mujeres préstamos para microempresas e imparte capacitación en aptitudes empresariales.

59. Los países que tratan de ofrecer igualdad de oportunidades a los hombres y las mujeres pueden beneficiarse con los intercambios de experiencias y la cooperación internacional. La oradora pregunta al Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL de qué manera podrían los países de la región fortalecer los mecanismos de cooperación Sur-Sur con fines de lograr mayor igualdad entre los géneros.

60. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) agradece la labor de todas las comisiones regionales y, en particular, el apoyo que la CEPAL ha aportado desde hace tiempo a la región de América Latina y el Caribe. Exhorta al Consejo a acordar al diálogo con los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales su lugar apropiado en la agenda de futuros períodos de sesiones, previendo suficiente tiempo para un intercambio significativo entre los Secretarios Ejecutivos y los mecanismos intergubernamentales.

61. **El Sr. Kubiš** (Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa (CEPE)) apoya la propuesta formulada por el representante de Guatemala y hace suya la exhortación a entablar un diálogo auténtico y a fondo.

62. **El Sr. Al-Seedi** (Iraq) dice que, con arreglo a la Constitución iraquí, un 25% de los representantes en el Parlamento deben ser mujeres y que, en todos los órdenes de la vida, las mujeres iraquíes están representadas a niveles ejecutivos y de adopción de decisiones, inclusive como ministras y ministras adjuntas.

63. **El Sr. Bidounga** (Congo) expresa preocupación frente a las cantidades citadas por el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para África con respecto a las perspectivas de la región de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Al igual que otros países africanos que salen de conflictos, el Congo enfrenta varios obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y depende de la cooperación y la asistencia por parte de la comunidad internacional a fin de poder alcanzar los ODM. Dado que durante el año en curso llegó al punto de culminación en lo concerniente a la Iniciativa en favor

de los países pobres muy endeudados (HIPC), pudo reducir sustancialmente el volumen de su deuda externa; no obstante, no ha recibido casi asistencia oficial para el desarrollo (AOD), no tiene establecida ninguna política nacional de asistencia y no se adhirió a la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda hasta 2009. Pese a sus recursos petrolíferos, es un país de ingreso mediano que no tiene una paridad fija entre su moneda y el euro y enfrenta dificultades para atraer los tipos de asistencia e inversiones del extranjero que lo ayudarían a diversificar su economía.

64. En momentos en que se aproxima la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, su país sigue debatiéndose para superar los obstáculos en el logro de los ODM. Con respecto al Objetivo 1, erradicar la pobreza extrema y el hambre, dice que pese a su adelanto económico, un 70% del pueblo congoleño sigue viviendo en el límite de la pobreza, tras el fin del conflicto en el país. Con respecto al Objetivo 2, lograr la enseñanza primaria universal, dice que la destrucción de la infraestructura durante el conflicto ha afectado la matriculación escolar.

65. Con respecto al Objetivo 3, promover la igualdad entre hombres y mujeres y la autonomía de la mujer, en el Congo persisten las limitaciones sociales, pese al fortalecimiento del marco jurídico, a la labor de las organizaciones de la sociedad civil para el adelanto de la mujer y al apoyo polifacético de los asociados para el desarrollo. La aprobación de una política nacional de género en 2008 fue un importante adelanto.

66. Con el propósito de reducir la mortalidad de madres y niños (Objetivo 5), las autoridades congoleñas se esforzaron todo lo posible por reconstruir los centros de salud destruidos durante el conflicto; poner a disposición de la población, a costo bajo o gratuitamente, los medicamentos, entre ellos tratamiento antirretrovirus, y mosquiteros impregnados de insecticida; y proporcionar protección especial a los niños menores de 15 años y a las embarazadas.

67. En el último decenio, su Gobierno prestó suma atención a asegurar la sostenibilidad del medio ambiente (Objetivo 7), habida cuenta del especial lugar del Congo en el ecosistema mundial, pero con limitado éxito, puesto que su marco institucional no pudo integrar el ordenamiento de cuestiones del medio ambiente. No obstante, las iniciativas del Gobierno de difundir información sobre la diversidad biológica y el

cambio climático han creado conciencia entre los interesados nacionales acerca del principio del desarrollo sostenible.

68. **El Sr. Yakovenko** (Federación de Rusia) dice que la Federación de Rusia asigna gran importancia a la actividad de las comisiones económicas regionales y apoya un mayor fortalecimiento de sus funciones de coordinación y el activo aprovechamiento de su experiencia para formular estrategias mundiales de desarrollo económico y social, incluidas las cuestiones de género.

69. Dado que las comisiones tienen funciones de reglamentación, asesoramiento y operacionales, son las mejor adaptadas a las condiciones específicamente regionales y, por ende, tienen oportunidades sin par de ayudar a los países a abordar sus actuales programas nacionales o internacionales.

70. Toda la labor de las comisiones se relaciona directa o indirectamente con el refuerzo del papel de la mujer en la sociedad, mientras que siguen teniendo enorme importancia la asistencia al desarrollo y el logro de los ODM. La naturaleza intergubernamental de las comisiones regionales y la capacidad de los países miembros en cuanto a determinar sus prioridades son una garantía de la eficacia de la cooperación regional.

71. La Federación de Rusia es miembro de dos comisiones regionales, la CEPE y la CESPAP, y les aporta apoyo político, de expertos y financiero, inclusive una contribución anual de carácter voluntario de 1.200 millones de dólares a cada una. La Federación de Rusia también está considerando la posibilidad de participar en la labor de la CEPA y de la CEPAL.

72. El orador elogia las actividades de la CEPE y la CESPAP en pro de desarrollar los transportes y la infraestructura, que son importantes instrumentos para estimular el crecimiento económico, el desarrollo del comercio y el fortalecimiento de la integración regional.

73. Las comisiones regionales desempeñan un papel especial de coordinación en cuestiones de seguridad del tránsito, como se reconoce en la resolución 64/255 de la Asamblea General. La labor de las comisiones regionales relativa a la energía también es muy importante, dado que actualmente la seguridad y la eficacia energéticas son los factores clave para posibilitar el crecimiento sostenible y dinámico de la

economía mundial. Las comisiones regionales comparten sus experiencias y transfieren tecnologías que economizan energía, y participan en las acciones intergubernamentales para armonizar las bases reglamentarias y jurídicas de la seguridad energética. En conclusión, la Federación de Rusia aportará a las comisiones regionales toda la asistencia posible para acrecentar más la eficacia de sus actividades.

74. **El Sr. Herawan** (Observador de Indonesia) dice que su país está bien encaminado para alcanzar el Objetivo 3, el cual, a su juicio, también entraña la responsabilidad de garantizar a las mujeres un ámbito saludable y seguro en el hogar y el trabajo, e igualdad de oportunidades en el mercado laboral. El orador exhorta a la comunidad internacional a que apoye las medidas de los países para el logro del Objetivo 5 sobre mejora de la salud materna y dice que su delegación acoge con agrado el Plan de acción conjunta para la salud de las mujeres y los niños, del Secretario General. Como parte de sus preparativos para la Reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General dedicada al examen de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Indonesia auspiciará una reunión ministerial especial sobre el examen de los ODM para países de África y el Pacífico, que se celebrará en Yakarta los días 3 y 4 de agosto.

75. **La Sra. Herd** (*National Right to Life Educational Trust Fund*) dice que, como enfermera obstétrica diplomada con más de 44 años de experiencia, es su firme opinión que, a menos que se alcance el Objetivo 5 sobre salud materna, todos los demás Objetivos de Desarrollo del Milenio quedarán fuera de alcance y el mundo no estará en mejores condiciones que hace 10 años, cuando se formularon inicialmente los Objetivos.

76. Es difícil comprender por qué razón no se ha proporcionado a las mujeres del mundo en desarrollo una atención adecuada de la salud, cuando la comunidad médica ha sabido durante 70 años cómo salvar sus vidas y, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un 87% de las defunciones maternas son prevenibles. Aun cuando después de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994 han disminuido las tasas de mortalidad derivada de la maternidad, aún siguen siendo inaceptablemente altas.

77. La comunidad internacional parece más preocupada por reducir la tasa de natalidad que por

asegurar un parto sin riesgo, pero las mujeres nunca podrán ser empoderadas ni disfrutar de la igualdad entre los géneros si están muertas.

78. **La Sra. Brichta** (Brasil) dice que en el año que marca el 15° aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing y el Año Interamericano de la Mujer, su Gobierno será anfitrión del 11° período de sesiones de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Entre el 13 y el 16 de julio, unas 800 mujeres de toda la región se reunirán en Brasilia para hacer un balance del progreso logrado desde la aprobación del Consenso de Quito y determinar estrategias comunes para abordar los puntos de estrangulamiento en cuanto al logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. La Conferencia se focalizará en el empoderamiento económico de las mujeres y las mujeres en circunstancias de desastre natural, socorro y reconstrucción, particularmente en Haití y Chile.

79. **El Sr. Tommo Monthe** (Camerún) confirma ante los Secretarios Ejecutivos que el Consejo asigna gran importancia a entablar un auténtico diálogo con ellos y sugiere que también podrían colaborar más estrechamente con el Consejo por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación, que se reúne regularmente con las comisiones regionales para la consideración detallada de sus programas y subprogramas. Expresa su apoyo a la observación del representante de Guatemala con respecto a la eficacia del diálogo y su solicitud de que se le asigne el lugar adecuado en el programa de trabajo del Consejo. Sigue siendo válida la resolución 32/197 de la Asamblea General que establece que las comisiones regionales deben ser los principales centros generales de desarrollo económico y social dentro del sistema de las Naciones Unidas, para sus respectivas regiones.

80. El orador expresa preocupación con respecto a las estadísticas mencionadas por el Sr. Janneh en su presentación y en su iniciativa “Reubicación de África” y pregunta de qué manera podrían intensificarse los esfuerzos por lograr los ODM en África, además de las numerosas iniciativas ya emprendidas, particularmente en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

81. **La Sra. Renford** (Observadora de Israel) dice que el Organismo Israelí de Cooperación para el Desarrollo Internacional (*Mashav*) participa en un proyecto conjunto con la Comisión Económica para

Europa y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) a fin de fortalecer el empresariado de la mujer en el Asia Central y la región del Cáucaso, dentro del marco del Programa Especial de las Naciones Unidas para las Economías de Asia Central (SPECA). El proyecto es un instrumento para empoderar a las mujeres y está contribuyendo a crear empleos y oportunidades económicas para ellas.

82. Como participante en el Consorcio de Jóvenes Empresarios Americanos apoyado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), Israel realiza “laboratorios empresariales” que han impartido capacitación a 22.000 personas de 29 países de la región de América Latina y el Caribe, inclusive mujeres jóvenes e indígenas. Israel aguarda con interés el fortalecimiento de su cooperación con esas organizaciones y otros interesados directos a fin de responder a los desafíos y lograr la igualdad entre los géneros y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

83. **El Sr. Janneh** (Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo, Comisión Económica para África (CEPA)) expresa su firme apoyo a la propuesta del representante de Guatemala, que hizo suya el representante del Camerún, con respecto al lugar del diálogo en el programa del Consejo. Las estadísticas que presentó el orador son, en verdad, sombrías, pero sólo si continuaran las tendencias actuales, y abraza la esperanza de que no continúen.

84. El orador acoge con agrado las iniciativas del Congo y otros países africanos de preparar documentos de estrategia de lucha contra la pobreza sobre la base de los ODM, que ya están dando fruto. Antes de la crisis económica mundial, África esperaba acrecentar su tasa de crecimiento hasta al menos 7% u 8%. Si bien se mantienen esas aspiraciones y prosiguen las acciones de planificación eficaz y conducción de sus recursos de desarrollo, se necesita apoyo adicional para mantener ese impulso. Al respecto, ve con agrado el diálogo del G-8 y el G-20 con África durante la Cumbre de Toronto, celebrada en junio, y la promesa de aportar 5.000 millones de dólares en asistencia para la salud maternoinfantil.

85. En conclusión, dice que el NEPAD sigue siendo un programa muy creíble y que se está reorganizando de manera acorde con la determinación de África de intensificar las acciones de desarrollo y lograr sustanciales adelantos hacia el logro de los ODM.

86. **La Sra. Heyzer** (Secretaria General Adjunta y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)), agradece a Indonesia su activa participación en la CESPAP y que haya acogido a principios de año una importante reunión sobre desarrollo de infraestructura. En agosto, la reunión ministerial para examinar el progreso de la región hacia el logro de los ODM se celebrará en Yakarta. La oradora también desea agradecer a la Federación de Rusia por haber apoyado la labor de la CESPAP en materia de transportes, energía y estadística. Su asistencia con respecto al transporte intermodal tiene importancia especialmente crítica en los países en desarrollo sin litoral y los países menos adelantados.

87. Con respecto a la cuestión de la salud materna, la oradora dice que no todas las mujeres del mundo en desarrollo pierden la vida después del parto. Las que sufren ese destino son principalmente mujeres pobres en zonas rurales y remotas, debido a la falta de inversiones en infraestructura rural y de sistemas de atención de la salud y a la infravaluación de las mujeres y las niñas. A fin de adelantar, tiene importancia crítica colocar esa cuestión en la agenda política.

88. La oradora se hace eco del apoyo a las observaciones del representante de Guatemala y de otras delegaciones en que se destacan las funciones de coordinación de las comisiones regionales congregando los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y la perspectiva sin par que se adquiere al considerar las cuestiones mundiales desde un prisma regional. Además, las comisiones regionales tienen mayor capacidad de interfaz con organizaciones subregionales y, en muchos casos, la cooperación regional podría contribuir a acelerar el desarrollo a nivel de país. Por ejemplo, la CESPAP determina cuáles son los países bien encaminados para alcanzar los ODM y cuáles los que no los alcanzarán; también analiza las disparidades en el desarrollo interno de los países bien encaminados y alienta a las comunidades que han logrado progresos a que presten asistencia a las que están retrasadas. Por consiguiente, la oradora ve con agrado el nuevo énfasis que hace el Consejo en las comisiones regionales.

89. **El Sr. Prado** (Secretario Ejecutivo Adjunto, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)), en respuesta al representante del Perú, dice que una efectiva cooperación requiere conocimientos,

voluntad política, recursos y políticas racionales capaces de cambiar la situación en la región. Todas las divisiones de la CEPAL, particularmente su División de Asuntos de Género, han aunado sus conocimientos en la creación del Observatorio de la Igualdad de Género.

90. En lo concerniente a la voluntad política, la próxima conferencia a celebrarse en Brasilia proporcionará una oportunidad de que los Estados afirmen su compromiso en pro de reducir las brechas de género en la región y aportar suficientes recursos con esos fines.

91. **La Sra. Omer** (Comisión Económica y Social para el Asia Occidental (CESPAO)), elogia al Iraq por haber superado su situación y haber logrado sustanciales adelantos. El Iraq sigue siendo un país líder en lo que respecta a la representación de mujeres en el Parlamento.

92. En lo concerniente a la necesidad de efectuar opciones conscientes para reducir la mortalidad derivada de la maternidad, la oradora dice que pueden lograrse resultados en breve tiempo si se comprometen al respecto recursos suficientes y si se asigna prioridad a este tema. Por ejemplo, en la mayoría de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, la mortalidad materna está ahora cerca de cero.

93. **El Sr. Kubiš** (Secretario General Adjunto y Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para Europa), moderador, agradece a todos su participación en el diálogo, a los Secretarios Ejecutivos de las comisiones regionales, así como a los miembros del Consejo y a los observadores. Muchas cuestiones planteadas tienen amplia pertinencia más allá de la labor de cualquier comisión regional en particular.

94. La declaración del representante de la Federación de Rusia ha destacado la necesidad de crear una mejor plataforma para la interacción en curso con las delegaciones presentes en Nueva York sobre cuestiones de interés, como la energía. El orador también desea agradecer a la representante de Israel su descripción de iniciativas concretas, incluido un proyecto conjunto con su propia comisión regional.

95. Las cinco comisiones regionales aprecian las observaciones y la orientación recibidas de los miembros del Consejo y valoran mucho la oportunidad de establecer el diálogo con ellos. Dado que son quienes están sobre el terreno y constituyen el rostro de

las Naciones Unidas frente a las poblaciones, mucho agradecerían un intercambio de ideas más prolongado con el Consejo y un lugar más prominente en su programa.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.